

ANUARIO ARQUEOLÓGICO DE ANDALUCÍA

2008

BORRADOR / DOCUMENTO PRE-PRINT

SONDEOS ARQUEOLÓGICOS EN CALLE CANTARERIA N° 9, JEREZ DE LA FRONTERA.

Jorge J. Ramírez León

Esperanza Mata Almonte

Luis Cobos Rodríguez

Resumen

Se identifica e interpreta la secuencia estratigráfica de un solar situado a extramuros de la ciudad medieval. Las unidades constructivas corresponden a la vivienda, ya demolida, del siglo XIX-XX, con registro de depósitos secundarios que contienen materiales del siglo XVIII.

Abstract

It identifies and interprets the stratigraphic sequence of a lot located outside the medieval town. The constructive units correspond to the demolished housing, date back to the 1800's-1900's; with record of secondary deposits that contain material culture from the 18th century onwards.

INTRODUCCION

La actividad arqueológica preventiva en calle Cantarería nº 9, estuvo motivada por la ejecución de un proyecto de nueva edificación. El proyecto de obras, por encargo de la Empresa Pública del Suelo de Andalucía (E.P.S.A.), consistía en la construcción de un edificio de nueva planta para 11 viviendas y garaje.

Los fundamentos legales que han justificado la actividad arqueológica parten de la propia ubicación de la parcela dentro de la Zona de Protección Arqueológica de Jerez de la Frontera. La parcela se encuentra situada en la zona de extramuros del Conjunto Histórico-Artístico de Jerez de la Frontera y pertenece a las áreas de Conservación Arquitectónica del Sector 1 La Merced del PGM de Jerez.

La actividad arqueológica propuesta fue de sondeos arqueológicos. Dicha actividad fue autorizada por la Dirección General de Bienes Culturales con fecha 2 de junio de 2008.

OBJETIVOS Y METODOLOGIA

Conforme al proyecto de obras y a la evaluación del potencial arqueológico de este sector urbano de Jerez de la Frontera, se propuso como actividad arqueológica preventiva la realización de sondeos arqueológicos.

La finalidad de los sondeos es documentar la secuencia estratigráfica completa de la parcela, con predominio de la profundidad de la superficie a excavar sobre la extensión.

La actividad arqueológica tuvo como principales objetivos:

- 1.- Registro de la secuencia estratigráfica del área de estudio.

El contexto espacial y temporal de las distintas unidades estratigráficas, así como su grado de conservación, definen las distintas fases de ocupación y procesos postdeposicionales que han tenido lugar.

El registro de la secuencia estratigráfica ha definido una fase de ocupación de los siglos XIX-XX, vinculada a la vivienda que fue demolida. Unidades deposicionales secundarias y fosas de relleno contienen cerámicas de los siglos XVIII al XIX-XX.

2.- Análisis del proceso constructivo.

El objetivo era identificar e interpretar la secuencia constructiva en las fases anteriores a la última vivienda contemporánea.

Se distinguen solamente elementos de pavimentos, canalizaciones y fosas de desecho de dicha vivienda contemporánea.

3.- Interpretación del proceso histórico.

Contrastar los resultados de la actividad arqueológica en sus fases cronológicas con la información del área urbana inmediata, con el fin de integrar su interpretación en el proceso evolutivo de la ciudad.

No se registran en este solar fases de ocupación anteriores a época contemporánea.

4.- Propuestas de conservación.

El hallazgo de estructuras en buen estado de conservación, podrían plantear el estudio de viabilidad de su integración en el proyecto de obras.

No hay propuestas de conservación porque no se registran estructuras de interés.

Se plantearon en principio 21 sondeos, con unas medidas de 2 x 2 m, distribuidos por todo el solar que tiene 533 m² de superficie. Esta distribución sólo estuvo condicionada por las medidas de seguridad de la obra, por las que se respeta las distancias de separación necesarias con las medianeras de los edificios colindantes. El número final de los sondeos ha sido de 24.

El primer sondeo se ha realizado con medios manuales para verificar así la estratigrafía y el potencial arqueológico de este espacio.

Con este primer sondeo se obtienen los siguientes resultados:

- La fase de ocupación más antigua detectada data del siglo XIX.
- El nivel geológico de margas terciarias aparece a - 0'57 m de profundidad.

De acuerdo con estos datos, se determina la continuación de los sondeos siguientes por medios mecánicos. Sin embargo, se preveía el uso de medios manuales en el momento que la existencia y naturaleza de niveles o estructuras arqueológicas así lo requiriesen. Finalmente los 23 sondeos se realizaron con máquina retroexcavadora, con cazo de 80 cm.

Los sondeos están posicionados en plano general del solar que se adjunta. La cota cero de referencia se sitúa en el nivel de la calle Cantarería, en la esquina sur del solar, tomando las referencias de profundidad con nivel óptico estacionado.

El proceso utilizado en el sondeo con medios manuales, se basa en el método estratigráfico, en el que los depósitos arqueológicos se excavan respetando sus propias formas y contornos, siguiendo la secuencia inversa a la que fueron depositados. Se utilizan los principios del sistema Harris para el registro arqueológico. La excavación se realiza por niveles deposicionales naturales y/o antrópicos agotando la potencia estratigráfica y profundizando hasta los niveles geológicos de base, identificando, caracterizando y documentando cada unidad estratigráfica en sus superficies interfaciales e individualizando aquellos elementos más significativos. Estos niveles se documentan mediante coordenadas tridimensionales.

El registro de la seriación estratigráfica y estructuras conservadas se realiza por medio de fichas para cada unidad estratigráfica donde constan los siguientes apartados:

- Datos generales del sector y su descripción
- Secuencia estratigráfica
- Descripción deposicional (color, composición, textura, delimitación, origen, formación, deposición, datación)
- Descripción constructiva (material, aparejo, dimensión, ligante, revestimientos, orientación, funcionalidad, UU.EE. asociadas, estado de conservación, datación)
- Hallazgos
- Cronología.

Se identifican 15 unidades estratigráficas: 7 unidades constructivas y 8 unidades deposicionales.

La documentación gráfica registra el proceso de la actividad y sus fases a través de la planimetría, con una escala base de 1:20, y fotografía digital (cámara fotográfica digital Sony caber-shot. 4.1 mega pixels. 3.0x zoom). Se procesa en sistema WINDOWS 2000 y para complementar el dibujo por triangulación efectuado en el trabajo de campo, se recurre al programa autoCAD 2002.

EVALUACIÓN DE LOS RESULTADOS

Conforme a los objetivos que se han planteado en la actividad arqueológica, se valoran los resultados obtenidos:

- 1- El registro de la secuencia estratigráfica ha definido una fase de ocupación de los siglos XIX-XX, vinculada a la vivienda que fue demolida.
- 2.- En el análisis del proceso constructivo se distinguen solamente elementos de pavimentos, canalizaciones y fosas de desecho de dicha vivienda contemporánea.
- 3.- Para la interpretación del proceso histórico de este espacio, se contrastan los resultados con la información del área urbana inmediata:

La fase de ocupación durante la Prehistoria reciente, asociada al contexto estratigráfico de las arcillas rojas, no ha sido detectada en este solar de Cantarería 9. En el entorno cercano, delimitado hoy entre la Iglesia de Santiago, El Tempul e Iglesia de la Merced, se han documentado hallazgos del III-II

milenio a.n.e. Sin embargo este registro aún no está bien investigado en su conjunto, y se desconocen muchos aspectos sobre las características del poblamiento y su relación, al mismo tiempo, con otros hallazgos en el espacio urbano actual de Jerez de la Frontera.

La fase de ocupación durante los siglos medievales y modernos (siglos XVI-XVII) tampoco ha sido detectada en el solar. Nos situamos en área extramuros del recinto amurallado almohade de Jerez y en el área de expansión de la ciudad a partir de los siglos XIV-XV, en torno al arrabal de Santiago.

La serie estratigráfica es muy homogénea en todo el solar. El nivel arqueológico registrado en los primeros estratos superficiales, tiene una potencia de unos 50 cms y corresponden a contextos asociados a la fase de ocupación de la vivienda contemporánea demolida, datada en los siglos XX y XIX. No se han detectado estructuras constructivas de cronologías más antiguas; en las unidades deposicionales se identifican fragmentos cerámicos del siglo XVIII.

Los materiales inventariados de Cantarería nº 9 proceden de los sondeos 1 y 5, correspondiendo, en su mayoría, a materiales cerámicos.

En el sondeo 1, los materiales aparecen en contextos de las unidades deposicionales UE 4 y UE 11. Estas unidades tienen carácter secundario. La UE 4 corresponde a un depósito de composición heterogénea, bajo el suelo de una de las estancias de la vivienda que ha sido ahora demolida. La UE 11 describe el relleno interior de una fosa de desecho. Los materiales cerámicos corresponden a fragmentos de pequeño tamaño de vasijas diversas, principalmente con acabados bizcochados.

En el sondeo 5, los materiales se localizan en la UE 15, identificada con el relleno de una fosa de desecho.

El material es depositado en el Museo Provincial de Cádiz, una vez cumplidas las diligencias de depósito con la Delegación Provincial de Cultura. Posteriormente, técnicos del Museo Municipal de Jerez de la Frontera lo trasladaron de la institución gaditana a la jerezana.

Sondeo 1

UE 4

Se inventarían 8 fragmentos cerámicos, correspondientes a vasijas de cocina y mesa: un fondo de vasito bizcochado, fragmentos de cazuela con superficies vidriadas de color melado, así como piezas de cerámicas esmaltadas, de lebrillos y platos.

Los lebrillos tienen la superficie exterior en reserva, sin esmaltar, salvo el borde y superficie interna, con decoración de bandas verde sobre blanco. En un ejemplar se combinan dos tonalidades del color verde. Estos lebrillos se suelen fechar en el siglo XVIII, al menos desde mediados de la centuria en adelante, como atestigua la pieza recuperada en el relleno de las bóvedas de cañón de las atarazanas de Sevilla (fig. 111 R)(1).

Los platos tienen pastas amarillentas y al interior presentan decoración azul sobre blanco, con motivos florales de la serie de pétalos rayados de Triana (2).

El contexto cronológico del conjunto cerámico puede encuadrarse, pues, en el siglo XVIII.

UE 11

Se inventarían 16 piezas, correspondiendo 12 a fragmentos cerámicos de vasijas, 2 a fragmentos de pipa de caolín y 2 a piezas antropomorfas.

Los fragmentos de vasijas pertenecen a bordes de lebrillos, tapadera, jarritas, taza y un asa de cántaro, de superficies bizcochadas, aunque un lebrillo presenta el interior con vidriado verde e impronta de cuerda en el exterior del borde. Se identifica también un borde de cazuela con vidriado melado y un fragmento de plato esmaltado en azul sobre blanco.

Por su singularidad en el conjunto destacamos el hallazgo de dos piezas de figuras humanas, elaboradas con pasta depurada de color marrón claro y que conservan en las superficies externas restos de engalba o pintura blanca. Ambas presentan el reverso plano. Una se corresponde con una figura femenina, fragmentada en la mitad inferior, desde donde sobresale un apéndice que serviría de engarce con otro objeto. Tiene el cabello recogido, viste corpiño y falda, el brazo derecho encogido hacia arriba y portando un abanico; el brazo izquierdo doblado hacia la cadera. Tiene una altura de 7'5 cm.

La otra pieza conserva unos rasgos menos definidos, si bien parece también un personaje femenino. Mide 5 cm.

Estas figurillas podrían pertenecer al grupo de piezas antropomorfas que integran los llamados "juguetes cerámicos" (3).

Sondeo 5

UE 15

Se inventarían 7 piezas, correspondiendo 6 a vasijas cerámicas y 1 a un fragmento de azulejo.

Son piezas que aparecen en el depósito interior de una fosa de desecho del siglo XIX, con algunos materiales cerámicos de la centuria anterior.

Son vasijas de ámbitos domésticos, como bacines esmaltados con diseños en azul oscuro sobre blanco o verde y negro sobre blanco. Se relacionan con las producciones sevillanas de tradición trianera de los siglos XVIII y XIX.

Destacamos un ejemplar de orinal de producción trianera, casi completo, que conserva un asa y decoración con motivos geométricos, vegetales y esponjados en colores azul, verde y naranja sobre blanco.

Como formas cerradas, destacan dos botellas. Una está completa, aunque el fondo presenta una perforación de rotura; tiene un asa y la superficie exterior con cubierta de vidriado de tono melado

claro. Cuello largo y borde ligeramente engrosado. Presenta concreciones ferruginosas en el labio. La otra botella no conserva el fondo. Posee un asa y la superficie está cubierta por un vidriado de color verde malaquita. El borde es abierto, recto al exterior y biselado al interior. Ambas piezas presentan ciertas acanaladuras o estrías producto del torneado, en el cuello y cuerpo. Su uso pudo estar relacionado con la conservación de aceite, vinagre o vino.

El azulejo está fragmentado. Tiene pasta rosada y un grosor de 80 mm. Se trata de un azulejo de tema único de origen holandés, conocidos como de Delft, en azul sobre blanco. La escena representada queda enmarcada por un doble círculo; las esquinas del azulejo se decorarían con un motivo de tipo floral. Lo conservado deja adivinar una figura humana con orla de santo, por lo que estaríamos ante una escena de carácter bíblico.

NOTAS

- (1) Fernando de Amores Carredano y Nieves Chisvert Jiménez, “Tipología de la Cerámica Común Bajomedieval y Moderna Sevillana (ss. XV – XVIII)”, *SPAL* 2, 1993, Universidad de Sevilla, p. 288.
- (2) Alfonso Pleguezuelo, *Lozas y azulejos de Triana. Colección Carranza*, 2011, Ayuntamiento de Sevilla, p. 150.
- (3) Carmen Peral Bejarano, Sonia López Chamizo, Joaquín González Flores y Sara Díaz Ramos: “Aproximación al juguete en su contexto arqueológico en Málaga”, *Del Rito al Juego*, Consejería de Cultura, 2006, 113-131.



Figura 3. Materiales UE 11



Figura 4. Azulejo UE 15



Figura 5. Botellas UE 15



Figura 6. Orinal UE 15